

Quito, 1ro de septiembre del 2015

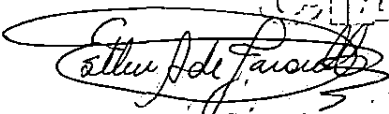
Señorita  
ING. NATALIA ISABEL JARAMILLO ALBUJA  
Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía POLYPAPELES CIA. LTDA., en sesión realizada el día 26 de agosto del presente año, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la nombrada Compañía, por el período estatutario de cinco años.

Sus derechos obligaciones y atribuciones que como Presidente le corresponden, constan en el artículo vigésimo de la escritura pública de constitución social de la compañía, otorgada en esta ciudad ante el Notario Décimo Segundo Dr. Jaime Nolvos Maldonado el 13 de julio de 1989, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de agosto del mismo año

Atentamente,  
POLYPAPELES CIA. LTDA.

  
ESTHER JOSEFINA ALBUJA ALBUJA  
C.C. # 170371733-8  
SECRETARIA AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha, acepto el cargo de Presidente de la Compañía POLYPAPELES CIA. LTDA.- Quito, 1ro de septiembre del 2015.

  
ING. NATALIA ISABEL JARAMILLO ALBUJA  
C.C. # 171546332-7

TRÁMITE NÚMERO: 58642



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 40570                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 04/09/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 13733                  |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                                 |
|---------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | POLYPAPELES CIA.LTDA.           |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | JARAMILLO ALBUJA NATALIA ISABEL |
| IDENTIFICACIÓN            | 1715463327                      |
| CARGO:                    | PRESIDENTE                      |
| PERIODO(Años):            | 5                               |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1701 DEL: 24/08/1989 NOT. 12 DEL: 13/07/1989 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

